



RESOLUCIÓN No. (6478)
22 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Clénega Magdalena y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Ciénege – Magdalena.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Ciénege Departamento de Magdalena a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN CIÉNEGA - MAGDALENA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	22518225	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE
DIPUTADO MAS VOTADO EN CIÉNEGA - MAGDALENA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	39092346	MARTHA LUZ LOPEZ CASTILLO
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN CIÉNEGA -MAGDALENA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	39003177	SANDRA MILENA VALENCIA AMAYA
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN CIÉNEGA - MAGDALENA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	1234095133	EDUARDO ALBERTO NOGUERA CARBONO
	1221970548	YESID JARUFFE SANDOVAL VERDEZA
	1124026287	MILTON ANDRES MARIMON VERDEZA
	1082960150	JESUS ALBERTO ORTIZ AMAYA
	39032598	MARIA ELENA ALMARALES OSPINO



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	1083565957	GLORIA PAOLA SUAREZ MELENDEZ
	12619681	LUIS ANGEL CHACON LOPEZ
	1083461080	GUSTAVO ADOLFO ACEVEDO RUEDA
	1083461149	SEBASTIAN GABRIEL TORRES AMAYA
	1221975811	BORIS EMILIO GARCIA LANUZA
	1004380329	FABIAN ANDRES AGUIRRE HERNANDEZ
	57420644	YAMILE ELENA HERNANDEZ TORRIJO
	57417942	VERA JUDITH MAURIS AVILA
	1221980530	ANA MARCELA MARTINEZ TORRES
	42485075	MARIA CIRIACA BONILLA MAESTRE
	10195321	JOSE ARGELIO MARTINEZ AROCA
	1083464520	ROBER ALBERTO RANGEL RODRIGUEZ

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Ciénega, Departamento de Magdalena a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	1234095133	EDUARDO ALBERTO NOGUERA CARBONO
VICEPRESIDENTE	1083464520	ROBER ALBERTO RANGEL RODRIGUEZ
TESORERO	1082960150	JESUS ALBERTO ORTIZ AMAYA

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Ciénega - Departamento de Magdalena al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1221980530	ANA MARCELA MARTINEZ TORRES

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Ciénega - Departamento de Magdalena al (la) ciudadano (a) Liberal:

P

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	85373465	HUGO SANDOVAL AVENDAÑO

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Ciénega Departamento de Magdalena, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional

MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General